

# EL MINO

PERIODICO DE GALICIA  
COMERCIAL, INDUSTRIAL, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la doctrina doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial y local, halladas en los periódicos nacionales y extranjeros, y correspondencia particular, insertará lo que se le envíe si los halla conformes á su plan; y no se devolverá.

SABADO

25 DE AGOSTO DE 1862.

SE SUSCRIBE

en Val, calle Real, núm. 14, al mes 5 reales. EN LOS DEMAS PUNTOS 20 rs. trimestre directamente y 24 por los comisionados que figuran en la lista de la 1.ª plana el número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTERANERO 60 rs. semestre y por año. La correspondencia vendrá sobre el Administrador.

Núm. 564

AÑO IV

## CRONICA GENERAL.

En la sesión ordinaria que celebró hace pocos días el consejo de vigilancia del Banco de Previsión y Seguridad para el exámen de cuentas del mes de julio, acordó repartir, como todos los meses anteriores: 0'75 por 100; que con la acumulación mensual de los intereses, corresponde á un interés anual de 9'38 por 100. El movimiento, durante dicho mes, ha sido de: 4.238.755'36 rs. vn., habiéndose dado en préstamos sobre bienes inmuebles, efectos públicos, y cartas de pago en la caja de depósitos: 856.529'23; los reintegros ascendieron solo á 1.4'8 rs., quedando el remanente en caja. Por el estado anterior se vé que se cumplen estrictamente los estatutos, dando á los capitales de los socios una colocación basada en la mas completa seguridad. Presidió el consejo, en ausencia del Sr. Aparici y Guizarro, el Excmo. Sr. conde de Santa Olalla.

Las Sras. de Palermo, dice un periódico, habían convenido presentarse todas en un día determinado vestidas con blusas encarnadas, para significar por este medio su completa adhesión al ilustre caudillo italiano.

El tribunal de Nápoles ha visto y fallado la causa formada á monseñor Cenatiempo y sus compañeros. El tribunal ha declarado que había delito de conspiración, y en su consecuencia los jueces han sentenciado á diez años de trabajos forzados á monseñor Cenatiempo, al conde de Christen y á los señores Tortera y De Luca, y á cinco años de reclusión á de Angelis, á causa de su corta edad, pues no cuenta todavía diez y nueve años. Su delator, Ettore Noli, ha sido puesto en libertad con los dos criados, Barber y Menghini.

En París circulaban rumores de que se habían dado órdenes por el Gobierno imperial á los cruceros franceses para que se apoderasen de Garibaldi muerto ó vivo y lo condujesen á Tolon. Algunos creen que este preso embarazaría mucho al Gabinete francés. Los cruceros ingleses tienen orden, por el contrario, para dar asilo á Garibaldi, si lo pide, y conducirlo á Londres, donde sería recibido con una manifestación popular de las mas entusiastas.

Tanto en el consejo de ministros que se celebró el día 10, como en el que tuvo lugar el 11, Napoleon III se declaró por la necesidad de la prolongación del statu quo de Roma. Esta noticia está muy de acuerdo con la política que viene siguiendo hace tiempo, y por cuya razón no la ponemos en duda. La que si acogemos con reserva es la que nos da uno de nuestros colegas. Interpelado, dice, el Emperador por los miembros del Consejo sobre que debían pensar del nuevo periódico la «Francia», contestó que estaba en la buena senda, aun cuando no ha abarcado bien y completamente todas las cuestiones prácticas. Tal vez queria hablar de las reformas que deben exigirse al Papa y de las que la «Francia» no ha dicho aun una sola palabra. Sin embargo, ha quedado establecido que ese periódico

interpreta hasta cierto punto el pensamiento del Emperador. Este dió á entender igualmente que la «Francia» está destinada á influir en las elecciones amortiguando la oposición de los partidarios del Papa. Nada se decidió acerca de la época en que estas hayan de verificarse.

La «Independencia belga» manifiesta que el nudo y la solución de la crisis que atraviesa la Italia, no hay que buscarlos ni en Sicilia, ni en el campo de Garibaldi, ni en Roma, ni en las demostraciones del comité nacional, ni en Turin, ni en las deliberaciones del Consejo de Ministros, sino en París. La «Discusión» indica que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Durando, ha dirigido una nota diplomática á los representantes del extranjero, anunciando que el Gobierno del Rey Victor Manuel, está decidido á hacer respetar su autoridad; pero consignando al mismo tiempo los peligros de la ocupación prolongada de Roma por la Francia.

Dicen de los Estados Unidos, que la escuadra federal que operaba contra Vicksburg se hallaba al anca el 15 del pasado en dicho río y á corta distancia de su confluente el Yazoo. Desde hacia algun tiempo circulaba entre sus tripulaciones la noticia de que descendía este último río una segunda «Merrimac», que iba á cooperar á la defensa de la sitiada plaza.

El terrible navío de guerra llegó en efecto, y el capitán del «Carondelet» empezó inmediatamente á descargarle andanadas sin encomendarse á Dios ni al diablo. Sus balas iban, sin embargo, al fondo del mar despues de haberse aplastada en sus costados sin penetrarlos. El turno llegó en seguida al «Arkansas», el cual, á imitación del «Merrimac» con los antiguos navios federales, acrobilló el «Carondelet» á balazos y despues lo echó á pique de una embestida. Al ver esto el capitán del vapor «Tyler» no creyó prudente oponerse al paso del «Arkansas», y se lanzó á escape con toda la rapidez que le permitian sus máquinas, saltando de vez en cuando alguna que otra descarga de sus baterías de la popa. Lo peor del caso no había llegado sin embargo todavía. El «Arkansas» había echado á pique uno de los buques federales que pretendían oponerse á su paso y dispersado á los otros dos; pero tenía que atravesar todavía la escuadra federal antes de alcanzar su destino, que era Vicksburg.

El «Arkansas» descendía, sin embargo, el río á todo vapor, y las andanadas que disparaba á derecha é izquierda, probaban que no era una apariencia del otro mundo. La escuadra enemiga apenas podía hacerle fuego sin hacerse daño á si misma, y el heroico «Arkansas» pudo de esta manera ir á ponerse á cubierto de los cañones de Vicksburg, despues de haber echado un buque á pique, acrobillado á balazos otros, y puesto fuera de combate á 33 hombres entre muertos, heridos y ahogados.

Despues de las contradictorias noticias que han circulado acerca del número de voluntarios con que cuenta Garibaldi, hoy se sabe que este se encuentra en Piazza con cinco ó seis mil hombres. La manifestación anuncia la para el 15 de agosto, tuvo lugar en algunas poblaciones. En Milan se hizo á

los gritos de «Viva Garibaldi! ¡Viva Victor Manuel!» En Nápoles la manifestación fué lo mismo; pero tanto en el uno como en el otro punto, los grupos se retiraron á la primera intimación de la autoridad, restableciéndose inmediatamente la tranquilidad.

«El Comercio» de Cádiz dice que en la causa criminal sobre la falsedad del testamento del presbítero D. Nicomeles Sanchez, que se sigue en el juzgado de San Antonio de aquella ciudad, contra el escribano D. Diego Candon Leal y los hermanos Roas, el ministerio público en su acusación pide doce años de cadena temporal, inhabilitación absoluta perpétua y demás accesorias consiguientes, contra el referido escribano; pero la parte acusadora, hermano del supuesto testador, solicita veinte años de cadena, inhabilitación absoluta perpétua y demás accesorias, contra el escribano y los mencionados Roas.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Turin 15.

La «Gaceta oficial» desmiente que la escuadra italiana haya pedido en pasquines fijados en Palermo, «Roma ó la muerte.»—«La patria, dice, es fiel á su rey y la disciplina inalterable.»—Segun el mismo periódico, las medidas tomadas por la autoridad han hecho fracasar la demostración preparada con motivo de las fiestas populares.

Turin 15.

Ha habido una demostración popular á los gritos de «Viva Garibaldi! ¡Queremos Roma!» Se disolvió á las intimaciones de la autoridad.

Nápoles 15.

Una demostración del pueblo ha tenido lugar esta tarde á la voz de «Viva Garibaldi!» Había banderas en varios balcones. Las tropas fueron acogidas con los gritos de «Viva el ejército!» Por la noche no se alteró la tranquilidad pública.

Roma 15.

Ayer y hoy iluminación general con motivo de la Asunción. Calma completa. A las doce, segun costumbre, se verificó la bendición papal en Santa Maria Mayor. Su Santidad ha sido aclamado.

Palermo 15.

El general Ricotti, jefe militar de la Sicilia, ha llegado á Caltanissetta con un cuerpo de tropa.

Varsovia 15.

Los debates de la causa de Jarozzowski autor de la tentativa de asesinato contra el gran duque Constantino, duran desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche. Con arreglo al código penal militar ha sido condenado á ser fusilado. La sentencia ha sido sometida á la confirmación del emperador.

Ragusa 15.

Los embajadores de Rusia y Francia han solicitado que haya un armisticio en Montenegro. Los turcos se han replegado en Gabiját.

Turin 15.

El Senado ha aprobado hoy la ley que concede á

la compañía general inglesa la construcción del canal Cavour y la cesión de los canales del Estado, con garantías del Estado é interés de 6 por 100 comprendido el de amortización.

Alejandro 15.

El vapor imperial el «Hecho» ha traído los oficiales ingleses y españoles portadores del tratado de Cochinchina.

Paris 15.

El emperador ha dado orden en su gabinete particular de que no se tenga ninguna relación con la redacción del nuevo periódico la «France.»

Nápoles 17.

Dícese que Garibaldi ha pasado el estrecho de Messina y desembarcado en las Calabrias; pero los órganos del gobierno se han apresurado á desmentir ambas noticias.

Paris 17.

Median activas comunicaciones entre los gobiernos de Turin y Paris. A las reclamaciones de este para que se impida que obre Garibaldi, contesta el gobierno de Turin pidiendo al francés alguna medida que contenga el partido de acción.

Turin 18.

El gobierno ha disuelto la sociedad emancipadora.

No se dan noticias de Garibaldi.

Los órganos ministeriales publican que está tranquila la Sicilia.

Paris 18.

El gabinete de las Tullerías ha felicitado al de Turin por la energía que ha desplegado contra los agitadores.

Turin 16.

La «Monarquía Nacional» considera inminente la solución de la crisis siciliana. Las tropas han cercado por todas partes á los voluntarios y se les va á intimar que dejen las armas. La «Gaceta oficial» publica hoy los decretos que concentran todos los poderes políticos de Sicilia en manos del general Cugia y los de las provincias napolitanas en el general La Marmora.

Londres 16.

Nueva York 7.—La flota federal ha abandonado el sitio de Vicksburg. El comité de enganches en Nueva York recomienda el armamento general de la nación. La orden de poner en vigor la conscripción causa grande agitación. Muchos piden que se les exima del servicio.

Una division de Mac-Clellan ha ocupado á Malvern Hill. A diez leguas de Richemond, los confederados amenazan atacarla. El vapor de California «Golden Gate» ha sido quemado: han perecido 180 personas. Las pérdidas se evalúan en un millon y cuarto de duros.

Varsovia 16.

Ayer tarde á las siete, á la entrada de la avenida que conduce de la ciudad al Belvedere, un litógrafo, llamado Juan Riouta, se arrojó puñal en mano sobre el marqués Wielopolski que pasaba en su carruaje. El marqués no fué herido. Se ha probado que la hoja del puñal estaba envenenada. El hijo del marqués se apoderó del asesino.

Viena 17.

La «Gaceta del Danubio» desmiente la noticia de

Ambos habían nacido en Toledo, juntos habían hecho sus primeras armas, y en un mismo dia, al encontrarse sus ojos con los de doña Inés, se sintieron poseídos de un secreto y ardiente amor por ella, amor que germinó algun tiempo retrado y silencioso, pero que al cabo comenzaba á descubrirse y á dar involuntarias señales de existencia en sus acciones y discursos.

En los torneos de Zocodover, en los juegos florales de la corte, siempre que se les había presentado coyuntura para rivalizar entre sí en gallardía ó donaire, se habían aprovechado con afán ambos caballeros, ansiosos de distinguirse á los ojos de su dama, y aquella noche, impelidos sin duda por su mismo afán, trocando los hierros por las plumas y las mallas por los brocados y la seda, de pié junto al sitial donde se reclinó un instante despues de haber dado una vuelta por los salones, comenzaron una elegante lucha de frases enamoradas é ingeniosas, ó epigramas embozados y agudos.

Los astros menores de esta brillante constelación, formando un dorado semicírculo en torno de ambos galanes, reían y esforzaban las delicadas burlas, y la hermosa, objeto de aquel torneo de palabras, aprobaba con una imperceptible sonrisa los conceptos escogidos ó llenos de intención que, ora salían de los labios de sus adoradores como una ligera onda de perfume que halagaba su vanidad, ora partían como una saeta aguda que iba á buscar, para clavarse en él, el punto mas vulnerable del contrario, su amor propio.

Ya el cortesano combate de ingenio y galanura comenzaba á hacerse de cada vez mas crudo; las frases eran aun corteses en la forma, pero breves, secas, y al pronunciarse, si bien las acompañaba una ligera dilatación de los labios, semejante á una sonrisa, los ligeros relámpagos de los ojos imposibles de ocultar, demostraban que la cólera hervía comprimida en el seno de ambos rivales.

La situación era insostenible: la dama lo comprendió así, y levantándose del sitial se disponía á

## FOLLETIN DE EL MINO.

### EL CRISTO DE LA CALAVERA.

LEYENDA TOLEDANA.

I.

El rey de Castilla marchaba á la guerra de moros, y para combatir con los enemigos de la religion, había convocado en son de guerra á todo lo mas florido de la nobleza de sus reinos. Las silenciosas calles de Toledo resonaban noche y dia con el marcial rumor de los atabales y los clarines, y ya en la morisca puerta de Visagra, ya en la de Valmardon, ó en la embocadura del antiguo puente de San Martín, no pasaba hora sin que se oyese el ronco grito de los centinelas, anunciando la llegada de algun caballero que, precedido de su pendon señorial, y seguido de ginetes y peones, venia á reunirse al grueso del ejército castellano.

El tiempo que faltaba para emprender el camino de la frontera y concluir de ordenar las huestes reales discurría en medio de fiestas públicas, lujosos convites y lucidos torneos, hasta que llegada al fin la víspera del dia señalado de antemano por S. A. para la salida del ejército, se dispuso un pester sarao, con el que debieran terminar los regocijos.

La noche del sarao, el alcázar de los reyes ofrecía un aspecto singular. En los anchurosos patios, alrededor de inmensas hogueras, y diseminados sin orden ni concierto, se veía una abigarrada multitud de pajes, soldados, ballesteros y gente menuda, que estos aderezando sus corceles y sus armas y disponiéndose para el combate, aquellos saludando con gritos ó blasfemias las inesperadas vueltas de la fortuna, personificada en los dados del cubilete;

los otros, repitiendo en coro el refrán de un romance de guerra, que entonaba un juglar acompañado de la guzla; los de mas allá, comprando á un romero conchas, cruces y cintas, tocadas en el sepulcro de Santiago, ó riendo con locas carcajadas de los chistes de un bufon, ó ensayando en los clarines el aire hélico para entrar en la pelea, propio de sus señores, ó refiriendo antiguas historias de caballería ó aventuras de amor, ó milagros recientemente acaecidos, formaban un infernal y atronador conjunto, imposible de pintar con palabras.

Sobre aquel revuelto océano de cantares de guerra, rumor de martillos que golpeaban los yunque, chirridos de limas que mordían el acero, pajar de corceles, voces descompuestas, risas inextinguibles, gritos desaforados, notas destempladas, juramentos y sonidos extraños y discordes flotaban á intervalos como un soplo de brisa armoniosa los lejanos acordes de la música del sarao.

Este, que tenía lugar en los salones que formaban el segundo cuerpo del alcázar, ofrecía á su vez un cuadro, si no tan fantástico y caprichoso, mas deslumbrador y magnífico.

Por las estensas galerías que se prolongaban á lo lejos formando un intrincado laberinto de pilastras; esbeltas y ojivas caladas y ligeras como el encaje por los espaciosos salones vestidos de tapices, donde la seda y el oro habían representado, con mil colores diversos, escenas de amor, de caza y de guerra, y adornados con trofeos de armas y escudos sobre los cuales vertían un mar de chispeante luz un sinnúmero de lámparas y candelabros de bronce, plata y oro, colgadas aquellas de las altísimas bóvedas, y enclavados estos en los gruesos sillares de los muros; por todas partes á donde se volvían los ojos, se veían oscilar y agitarse en distintas direcciones una nube de damas hermosas con ricas vestiduras, chapadas en oro, redes de perlas aprisionando sus rizos, joyas de rubíes flameando sobre su seno, plumas sujetas en vaporoso cerco á un mango de marfil, colgadas del puño, y rostrillos de blancos

encajes que acariciaban sus mejillas, ó alegres turbas de galanes con talabartes de terciopelo, justillos de brocado y calzas de seda, borceguíes de taflete, capotillos de mangas perdidas y caperuzas; puñales con pomo de filigrana y estoques de corte bruñidos, delgados y ligeros.

Pero entre esta juventud brillante y deslumbradora, que los ancianos miraban desfilan con una sonrisa de gozo, sentados en los altos sitiales de alerce que rodeaban el estrado real, llamaba la atención, por su belleza incomparable, una mujer aclamada reina de la hermosura en todos los torneos y las cortes de amor de la época, cuyos colores habían adoptado por empresa los caballeros mas valientes, cuyos encantos eran asunto de las coplas de los trovadores mas versados en la ciencia del gay saber, á la que se volvían con asombro todas las miradas, por la que suspiraban en secreto todos los corazones, alrededor de la cual se veían agruparse con afán, como vasallos humildes en torno de su señora, los mas ilustres vástagos de la nobleza toledana, reunida en el sarao de aquella noche.

Los que asistían de continuo á formar el séquito de presuntos galanes de doña Inés de Tordesilla, que tal era el nombre de esta celebrada hermosura, á pesar de su carácter altivo y desdenoso, no desmayaban jamás en sus pretensiones, y este, animado con una sonrisa que había creído adivinar en sus labios, aquel, con una mirada benévola que juzgaba haber sorprendido en sus ojos, el otro, con una palabra lisonjera, un ligerísimo favor, ó una promesa remota, cada cual esperaba en silencio ser el preferido. Sin embargo, entre todos ellos había dos que mas particularmente se distinguían por su asiduidad y rendimiento; dos que al parecer, sino los predilectos de la hermosura, podían calificarse de los mas adelantados en el camino de su corazón. Estos dos caballeros, iguales en cuna, valor y nobles prendas, servidores de un mismo rey, y pretendientes de una misma dama, llamábanse Alonso de Canillo el uno, y el otro Lopez de Sandoval.

que el gabinete de las Tullerías, á pretexto de la actitud del gobierno italiano con el partido de acción, ha dado pasos con Austria para decidirla á tomar parte en un Congreso que tiene por base el reconocimiento del reino de Italia. La «Gaceta» habla oficiosamente.

Paris 18.

Las correspondencias de Sicilia anuncian que toda la isla es favorable á Garibaldi.

La situación de Siria es muy grave. Se han enviado tropas á Hauran contra los árabes. Los beduinos se han revolucionado.

Londres 18.

Las últimas noticias de Nueva York dan cuenta de un combate insignificante. Créese que los confederados atacarán pronto. Los federales han evacuado á Corintho.

Lisboa 18.

Ha sido firmado y sancionado el decreto de libre entrada de cereales y de harinas extranjeras por la frontera y por las puertas.

Turin 18.

De Palermo dicen que Garibaldi se encuentra en las cercanías de Piazza. Las tropas le siguen á una media jornada de distancia, y en número muy superior. Los amigos de Garibaldi le aconsejan que abandone su empresa.

GALICIA.

Accediendo gustosos á la excitación que nuestro apreciable colega la Revista Galicia nos hace, publicamos á seguida el artículo con que encabeza su último número, por cuanto con la publicación que se propone hacer, recibe el país un grandísimo honor, y viene á satisfacer un deseo que todos los amantes de las letras deseaban ver realizado.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

DICCIONARIO GALLEGO-CASTELLANO.

«Universal, así en nuestro país, como fuera de Galicia, era el vivo deseo de que se compusiese un Diccionario del gallego idioma y se publicase cuanto antes para satisfacer no solamente una natural curiosidad de algunas personas eruditas, sino también una tendencia de la época hacia el estudio de este género de literatura y una necesidad imprescindible cuando se trata de fomentar, cual en España vemos, la enseñanza diplomática, que un Gobierno de superiores miras no podía descuidar, como efectivamente no lo descuida el nuestro, elevando el gallego al carácter de asignatura de escuela.

Con estos motivos se citaban varios trabajos de algunas de nuestras notabilidades científicas ó literarias, trabajos que se decían existir en este ó en el otro lugar, pero que no era fácil que pudiesen obtenerse, habiendo en esto, como hay entre nosotros siempre, una especie de avaricia en esconder y guardar bajo setenta llaves esos tesoros: avaricia muy propia para retrasar años y siglos nuestros más sencillos adelantos.

Todos nos quejábamos de ella y todos empezábamos á recoger vices para el Diccionario, y todos concluíamos por suspender ó abandonar nuestra tarea comenzada, para atender á otros asuntos que sin duda alguna debían ab-

volver á los salones, cuando un nuevo incidente vino á romper la valla del respetuoso comedimiento en que se contenían los dos jóvenes enamorados. Tal vez con intención, acaso por descuido, doña Inés había dejado sobre su falda uno de los perfumados guantes, cuyos botones de oro se entretenían en arrancar uno á uno mientras duró la conversación. Al ponerse de pie, el guante resbaló por entre los anchos pliegues de seda, y cayó en la alfombra. Al verle caer, todos los caballeros que formaban su brillante comitiva se inclinaron presurosos á recogerle, disputándose el honor de alcanzar un leve movimiento de cabeza en premio de su galantería.

Al notar la precipitación con que todos hicieron el ademán de inclinarse, una imperceptible sonrisa de vanidad satisfecha asomó á los labios de la orgullosa doña Inés, que después de hacer un saludo general á los galanes que tanto empeño mostraban en servirle, sin mirar apenas, y con la mirada alta y desdenosa tendió la mano para coger el guante en la dirección que se encontraban Lopez y Alonso, los primeros que parecían haber llegado al sitio en que cayera. En efecto, ambos jóvenes habían visto caer el guante cerca de sus pies; ambos se habían inclinado con igual presteza á recogerle, y al incorporarse cada cual le tenía asido por un extremo. Al verles inmóviles, desafiándose en silencio con la mirada, y decididos ambos á no abandonar el guante que acababan de levantar del suelo, la dama dejó escapar un grito leve é involuntario, que ahogó el murmullo de los asombrados espectadores, los cuales presentaban una escena borrascosa, que en el alcázar y en presencia del rey podría calificarse de un horrible desatado.

No obstante, Lopez y Alonso permanecían impasibles, mudos, midiéndose con los ojos de la cabeza á los pies; sin que la tempestad de sus almas se revelase más que por un ligero temblor nervioso, que agitaba sus miembros como si se hallasen acometidos de una repentina fiebre.

server toda nuestra atención, y aunque impulsados por la grata memoria y alto ejemplo de los Sarmientos, Cornides y PP. Gregorios, ello era que nadie se hallaba con la suficiente libertad ó fuerza de perseverancia para la prosecución de un trabajo suspirado por tanto tiempo.

De esta ley general se ha visto excluido el autor con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y si una prematura muerte no nos lo arrebatase, á esta hora, estuviera ya publicado el Diccionario que en sus últimos días habla acercado á feliz término. Nos consta lo aseverado por la epistolar correspondencia seguida con dicho señor y por las familiares conversaciones tenidas entre ambos en el seno de la amistad.

Esta es la obra que la Galicia, convenida con la testamentaria del Sr. Rodriguez, se propone publicar en sus páginas, pero de modo que se pueda formar y encuadernar como separadamente, á cuyo fin llevará paginación propia y el segundo pliego de nuestra revista, se ocupará totalmente con este trabajo, saliendo, no obstante, para su más fácil manejo, en octavo mayor y, para más economía, á dos columnas.

Se abre suscripción para los no suscritores á la Galicia que quieran adquirir solo tan interesante obra, cual es la del Diccionario, y estos abonarán, por trimestres anticipados, un real por cada pliego en la Coruña, y real y medio fuera; pero terminada la impresión, los que deseen adquirir dicho tomo, tendrán que satisfacer el triple del precio marcado, el cual se destina á beneficio de la testamentaria. Los suscritores á la Galicia nada tienen que abonar de nuevo.

La administración de la Galicia, admitirá desde luego las suscripciones que se presenten, permaneciendo su despacho, cual hasta aquí, en la calle de Tabernas, núm. 15.—Coruña.

También se admitirán en Santiago, Puerta Fajera de adentro, núm. 6, y en las principales librerías de las otras poblaciones.

Rogamos encarecidamente á nuestros colegas, se sirvan insertar el presente anuncio para mayor publicidad, con lo cual no solo contribuirán á estimular y dar un premio al escritor laborioso y á su buena memoria, sino que impulsarán cada vez más el progreso de la literatura patria, quedando nosotros obligados al tanto en análogas ocasiones.

El Excmo. señor Capitan general que fué de Galicia, señor Aleson, ha publicado la siguiente orden del día al ejército de su mando, y sentida despedida al pueblo gallego:

GALLEGOS:

Por la voluntad de la escelsa persona que ocupa el Trono, á quien nunca podré pagar las bondades que la debo, voy á desempeñar el cargo de Director General del Cuerpo de Artillería, para que he sido nombrado por Real decreto de 13 del corriente.

Sin hacer traición á mi conciencia no podría dejar de decir hoy que con profundo sentimiento me separo de vosotros; de este pueblo gallego tan tranquilo y laborioso; tan sumiso á la voz de sus autoridades, como amante del Trono de sus Reyes.

Los murmullos y las exclamaciones iban subiendo de punto; la gente comenzaba á agruparse en torno de los actores de la escena; doña Inés, ó aturdida, ó complaciéndose en prolongarla, daba vueltas de un lado á otro, como buscando donde refugiarse, y evitar las miradas de la gente, que cada vez acudía en mayor número. La catástrofe era ya segura; los dos jóvenes habían ya cambiado algunas palabras en voz sorda y mientras que con una mano sujetaban el guante, con una fuerza convulsiva, parecían ya buscar instintivamente, con la otra el puño de oro de sus dagas, cuando se entreabrió respetuosamente el grupo que formaban los espectadores, y apareció el rey.

Su frente estaba serena; ni había indignación en su rostro, ni cólera en su ademán.

Tendió una mirada alrededor, y esta sola mirada fué bastante para darle á conocer lo que pasaba. Con toda la galantería del doncel más cumplido, tomó el guante de las manos de los caballeros, que, como movidas por un resorte, se abrieron sin dificultad al sentir el tacto de la del monarca, y volviéndose á doña Inés de Tordesillas que, apoyada en el brazo de una dueña, parecía próxima á desmayarse, exclamó, presentándolo con acento, aunque templado, firme:

—Tomad, señora, y cuidado de no dejarle caer en otra ocasión donde al devolvérselo, os lo devuelvan manchado en sangre.

Cuando el rey terminó de decir estas palabras, doña Inés, no acertamos á decir si á impulsos de la emoción, ó por salir más airoso del paso, se había desvanecido en brazos de los que la rodeaban.

Alonso y Lopez, el uno estrujando en silencio entre sus manos el birrete de terciopelo cuya pluma arrastraba por la alfombra; y el otro mordiéndose los labios hasta hacerse brotar la sangre, se clavaron una mirada tenaz é intensa; una mirada en aquel lance, equivalía á un bofetón, á un guante arrojado al rostro, á un desafío á muerte.

Cuatro años largos he permanecido entre vosotros, y me es sumamente satisfactorio el poder manifestar, que durante ese período no me habeis dado nunca el más leve motivo de disgusto; y que lejos de ello, siempre encontré en vosotros toda la cooperación que he menester para el mejor ejercicio de mis funciones.

No sé si conservareis de mí el grato recuerdo que de vosotros llevo grabado en mi corazón; pero puedo aseguraros que al ausentarme de este país, me acompaña el consuelo de haber hecho por su engrandecimiento todo cuanto de mí ha dependido, y de no haberme negado jamás á ayudar, tanto á las autoridades civiles como á las corporaciones populares, en cuantos proyectos se iniciaron de utilidad pública, ó de conveniencia general.

Que el noble pueblo gallego llegue á alcanzar el grado de prosperidad y de riqueza de que es tan digno por la feracidad de su suelo y por las ejemplares virtudes de sus hijos, eso es lo que ardientemente os deseo.—Si para conseguirlo, os pudieran ser necesarios mis servicios, en todos tiempos y en donde quiera que el destino me conduzca, contad con la decidida voluntad y con el sincero deseo de vuestro bien, que tiene el General

Aleson.

Coruña, 21 de Agosto de 1862.

Á los señores Gefes y oficiales é individuos de todos los cuerpos é institutos militares del distrito de Galicia.

S. M. la Reina (Q. D. G.), tomando en cuenta mis escasos merecimientos y servicios, se ha servido conferirme la Direccion General del cuerpo de Artillería, por Real Decreto de 13 del corriente.

Este nombramiento, si bien mirado bajo el punto de vista de la confianza que revela en mi magnánima Soberana y en su ilustrado Gobierno, tiene por necesidad que halagar grandemente mi amor propio, máxime cuando voy á ponerme al frente de un arma cuyo uniforme fué el primero que vestí en mi dilatada carrera, no puede menos por otra parte de serme muy sensible al considerar que por esta razon me es forzoso separarme del valiente ejército de Galicia.

Muchas y muy reiteradas han sido las pruebas que he recibido de la adhesión y lealtad al Trono, tanto de los cuerpos que hoy guarnecen este distrito, como de los demás que han permanecido en él durante la época de mi mando.

Respecto á la brillante instrucción y disciplina que unos y otros me han demostrado en cuantas ocasiones los he puesto á prueba, solo me cumple decir que la Patria tiene mucho que esperar, tanto de estas condiciones, como de su moralidad y subordinación, el día, por ahora felizmente inesperado, que necesite de su auxilio y cooperación para mantener el orden público y defender las instituciones ó la dinastía de sus Reyes.

No es menos lisonjero el concepto que he formado de las clases é institutos militares de este Distrito. Unos y otros me ayudaron siempre eficazmente en todo cuanto pudiera redundar en bien del mejor servicio, y son por su excelente comportamiento sumamente acreedores á la munificencia de S. M.

Al despedirme, pues, de este Distrito militar, tengo que cumplir con un deber sumamente grato, cual es el de tributar á todos las gracias más espreivas por la ejemplar conducta que han observado y con la que sabrán seguramente conquistar el aprecio del digno y experimentado General que me sucede en el mando, bajo cuyas órdenes espero continuarán la senda del honor de que hasta aquí no se han separado un solo instante.

Con esta esperanza intimamente arraigada en su ánimo, se separa hoy de vosotros el General

Aleson.

Coruña, 21 de agosto de 1862.

II.

Al llegar la media noche, los reyes se retiraron á su cámara, terminó el sarao, y los curiosos de la plebe que aguardaban con impaciencia este momento, formando grupos y corrillos en las avenidas del alcázar, corrieron á estacionarse en la cuesta del Alcázar, los Miradores y el Zocodover.

Durante una ó dos horas, en las calles inmediatas á estos puntos, reinó un bullicio, una animación y un movimiento indescriptibles. Por todas partes se veían cruzar escuderos caracoleando en sus corceles ricamente enjaezados, reyes de armas con lujosas casullas llenas de escudos y blasones, timbaleros vestidos de colores vistosos, soldados cubiertos de armaduras resplandecientes, pajes con capotillos de terciopelo y birretes coronados de plumas, y servidores de á pie que precedían las lujosas literas y las andas cubiertas de ricos paños, llevando en sus manos grandes hachas encendidas, á cuyo rojizo resplandor podía verse á la multitud, que con cara atónita, ábros entreabiertos y ojos espantados, miraba desfilar con asombro á todo lo mejor de la nobleza castellana, rodeada en aquella ocasión de un fausto y un esplendor fabulosos.

Luego, poco á poco cesando el ruido y la animación; los vidrios de colores de las altas ojivas del palacio dejaron de brillar, á través por entre los apiñados grupos la última cabalgata, la gente del pueblo á su vez comenzó á dispersarse en todas direcciones, perdiéndose entre las sombras del enmarañado laberinto de calles oscuras, estrechas y torcidas, y ya no turbaba el profundo silencio de la noche más que el grito lejano de algún guerrero, el rumor de los pasos de algún curioso que se retiraba el último, ó el ruido que producían las aldamas de algunas puertas al cerrarse, cuando en lo alto de la escalinata que conducía á la plataforma del palacio apareció un caballero, el cual después de tender la vista por todos lados como buscando á alguien que debía esperarle, descendió lentamente

Damos gracias á la prensa de Madrid y otras provincias, por hacerse cargo de las recojidas que venimos sufriendo, y sentimos no poder trasladar á nuestras columnas lo que dicen, especialmente La Iberia, nuestro querido colega y compañero de infortunios, en su último número; pues sin duda el Alcalde que nos recojió el artículo tomado del Diario de la Coruña, por referirse á asuntos de esta localidad, nos recojería también dicho suelto, porque en él se ataca al Gobierno y al mismo señor Alcalde de Vigo; y á la verdad, no queremos dar margen á que el señor Gobernador tenga que oponerse nuevamente á las exigencias que sabemos le han hecho para que suspenda nuestra publicación!... Aprovecharemos estas líneas para tributar también gracias al ilustrado señor Galvo Asensio, por la referencia que ha hecho á nuestro perseguido periódico, en la brillante última defensa que hizo de la Iberia, cuya denuncia le ha costado, sin embargo, 10 000 reales de multa, que con lo pagado por otras anteriores, asciende á cerca de 300.000 reales lo satisfecho!!!.

Toda la fe y perseverancia de los dignos hombres de la Iberia, se necesita para contrarrestar tales sacrificios!

Para el 16 del próximo mes de setiembre, á las 12 de su mañana, el Gobierno civil de Orense anuncia la subasta del afirmado de un trozo del camino vecinal de Orense á Celanova, comprendido entre la casa de Balvis y la casa de San Roque, en el pueblo de San Ciprian de Viñas, cuyo presupuesto asciende á 6.830 rs.

La matrícula de la escuela de Comercio de la Coruña, se hallará abierta en la secretaría de la misma, situada en la casa Consulado, desde 1. de setiembre hasta 15 inclusive del mismo.

VARIETADES.

ACTUALIDAD DE LA GALICIA RURAL.

A la siempre insigne Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago; al esclarecido miembro suyo, el Comisario Régio de Agricultura, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Viñas, Rector de la galiceo-literaria Universidad.

Justitia est constans et perpetua voluntas. Justitia est virtus; suum cuique tribuendi.

INST. ET DIG.

Atravesamos una época de crisis. Hoy todos los individuos, todas las clases, todas las instituciones, tienen reconocido el legítimo derecho á llevar su óbolo al altar de la perfección individual y social.

El Dr. D. E. MONTERO Y RÍOS. El desengaño es tardío, y las lágrimas de un inútil remordimiento caen sobre escombros y ruinas.

EL LCDO. D. JULIAN OBATA.

Sociedad egregia en cuyo seno maternal, augusto, civilizador, los hombres de la sabiduría y los géneos del arte, los talentos de la actividad regeneradora y los espíritus fecundos en sublime civismo, depositan el fomes genuino, prepotente, seguro del

hasta la cuesta del Alcázar, por la que se dirigió hacia el Zocodover.

Al llegar á la plaza de este nombre, se detuvo un momento, y volvió á pasear la mirada á su alrededor. La noche estaba oscura; no brillaba una sola estrella en el cielo; ni en toda la plaza se veía una luz; no obstante allá á lo lejos, y en la misma dirección en que comenzó á percibirse un ligero ruido como de pasos que iban aproximándose, creyó distinguir el bulto de un hombre; sin duda el mismo á quien parecía aguardaba con tanta impaciencia.

El caballero que acababa de abandonar el Alcázar para dirigirse al Zocodover, era Alonso Canillo, que en razon al presto de honor que desempeñaba cerca de la persona del rey, había tenido que acompañarle en su cámara hasta aquellas horas. El que saliendo de entre las sombras de los arcos que rodean la plaza vino á reunirsele, Lopez de Sandoval. Cuando los dos caballeros se hubieron reunido, cambiaron algunas frases en voz baja.

—Presumí que me aguardabas, dijo el uno.

—Esperaba que lo presumieras, contestó el otro.

—Y ¿á dónde iremos?

—A cualquier parte donde se puedan hallar cuatro palmas de terreno donde revolverse, y un rayo de claridad que nos alumbré.

Termiado este brevísimo diálogo, los dos jóvenes se internaron por una de las estrechas calles que desembocan en el Zocodover, desapareciendo en la oscuridad como esas fantasmas de la noche, que después de aterrar un instante al que los ve, se deshacen en átomos de niebla, y se confunden en el seno de las sombras.

Largo rato anduvieron dando vueltas á través de las calles de Toledo, buscando un lugar á propósito para terminar sus diferencias; pero la oscuridad de la noche era tan profunda, que el duelo parecía imposible. No obstante, ambos deseaban batirse, y batirse antes que rayase el alba, pues al amanecer debían partir las huestes reales, y Alonso con ellas.

(Se continuará.)

galáico mejoramiento, del bien-estar societario en el presente; de opulencia, de grandiosidad, de esplendor para el galiceo porvenir; hoy que, en pos de tan luenga, tan heroica, nobilísima, lucha contra el error entronizado por ignaros violentos siglos, contra la ofuscación y el loco personalismo de sanguinosas, aun no lejanas, eras, contra toda clase de pertinaces contrariedades, en fin; se eleva magestuosa llena de vida, de fuerza creadora, magistral, llena de gloria; arrebatando a tu pueblo amado, a tu hijo adoptivo, del cieno de su postración artística, de su ignorancia industrial, a la región de la enseñanza popular, de la inteligencia rehabilitada, a la zona de la luz; con ese vuelo altivo, asombroso, sublime, con que el águila de los Alpes guía a su aguilucho queridísimo a la etérea inmensidad... ¡deja que hoy, el que de niño nutrió su educación en el seno de tus escuelas, el que de hombre se honró en tus jurados, el que siempre ha recibido beneficios de ti, abrasada el alma, henchido de santo entusiasmo, de patrio amor el corazón, te grite: ¡Vitor, hija augusta de Carlos III el inmortal! ¡mil veces Vitor! gloria y amor! honor y salud!

¡Salve! ¡salve, también; preclaro pontífice del sacerdocio de la Minerva galicana! ¡oh, tú, atleta científico, jefe esclarecido del sábio profesorado compostelano, que con tu justicia indeclinable, con el vigor de tu alma, con tu ardiente entusiasmo por el imperio del saber, has alzado el capitolio de Muros, de Marzoa y de Fonseca, sobre las demás universidades hispano-literarias, Mentor honorable y querido de la galicea enseñanza; prohombre inclito, cuyo régimen y gobierno viene de marcar una de las fases más brillantes de esa Económica Sociedad; salud! salud! renombre y amor! ¡Vea en buenhora Galicia la hermosa... ¡ay! Galicia la misera, laureada de nuevo tu frente con la vice-gerencia de la protectora excelsa de la Ceres gallega, que, caída sobre sus propios campos amenos, gime, llora y se aniquila en los brazos mismos de la mas privilegiada, pero hasta hoy desatendida fecundidad!

¿Me conocéis?... ¡oh! sabéis muy bien que, si de mí opaca abatida frente no destellan la ciencia y el talento, si de mi mente humilísima no irrada el saber; en cambio mi toca pluma ha destilado siempre, con la decisión del mártir, con esa ternura inmensa que para con mi patria, para con mis hermanos que lloran, atesora mi integro, recto corazón; la santa civilizadora verdad. ¡Aceptada, pues, hoy; recojedla, guardadla en vuestro seno prepotente, nobilísimo! ¡en él la deposito con la fé, el interés y la esperanza de un buen hijo que destila sus lágrimas y dolores en el seno paternal!

La Galicia agrícola está herida de muerte; el cáncer que durante siglos corroe sus entrañas, amenaza extinguirla ¡ay! no la abandonemos a su mortífero mal! La Galicia agrícola se despublea; la mas lastimosa parálisis va triunfando, sorda pero visiblemente asaz; de la proverbial actividad galiceo-agrícola ¿lo dudáis? ¡ornad los ojos a la continúa, creciente, desgarradora emigración! ¡fruncid el ceño! ¡que os respandan por mí, ricos propietarios que, viendo abandonados sus rústicos arrendamientos, han optado por dedicarse al cultivo de sus fundos y, al invocar la fuerza y la habilidad de los brazos agrícolas indígenas; recojen del femineo é infantil desvalimiento la contestación de esos brazos, señor; ocupados están en los trabajos de las carreteras y obras públicas; los robustos brazos de mi esposo, de mi padre, no vendrán a vuestra labranza; porque su actual trabajo es mas duradero y lucrativo que el que vos le ofrecéis y así como así no esperan ya sino un barco en que seguir a los que emigraron ayer. Ellos arrebatan hoy ya a los hijos y esposas de que con lágrimas de hiel se desprendieran en el suelo natal, es el consuelo único que mañana enjugará las de nuestra próxima horfandad! Y como si este tan rápidamente diseñado boceto no fuese en demasia desgarrador; aparece la descorazonada, fiera, Belona arrancando de los brazos de esa Ceres galáica, sus preciosos hijos antes aun de que se hayan desarrollado, educado y conaturalizado con la labranza, a que, sanos é inutilizados, no volverán como tornaban ayer. Su instrucción de asistentes los guiará en pos al urbano servicio; la enseñanza, la costumbre inuelle y bulliciosa, pulcra y holgada de la milicia los arredrará luego, de seguro, del virvir solitario nada socorrido y siempre fatigoso del *siervo de la gleba*, del menospreciado labrador.

Las desoladoras imágenes que se agolpan a mi frente, vienen a ahogarse en el cañon de mi pluma veraz; porque borraza con premura un artículo de periódico y no un folleto. ¡Guai, empero! ¡cuanta! ¡michísima cuenta con no haber esos conceptos, con no desdeñar esas imágenes, siquier aciagas, por sombría elucubración de un alma presa de la misantropía, ó del exceso, del abuso, de la pensadora soledad! ¡Nó! ¡mil veces nó! En contraposición, tema ¡oh, sí! temed mucho las aseveraciones erróneas, los superficiales análisis, de pretendidos economistas, que, hundidos en su epicúreo gabinete, colmados de comodidades, placeres y societaria mimosidad, *velan la luz con su pantalla de oro y de rosa*, que colora y tornasola dulce pero engañosamente los escritos que su delicioso pupitre abandona a la ávida publicidad. La Galicia agrícola avanza a paso de huracán a la árida zona de su morbosidad; bien pronto el pauperismo, que ninguna probabilidad tener debiera de asentar la planta esterilizadora en nuestro suelo feraz, la habrá empujado hacia la sima del no ser. La Galicia agrícola se despublea... ¡en mal hora y pronto nos habremos cerciorado de cuán exigua, cuán *relativa* es la bondad de la emigración! Veis aquí lo que, por el contrario, os escribo yo a la luz de las llamas del rústico hogar, amanuense oprimidísimo del rasgado corazón de la familia galiceo-labriegu, mojada en sus lágrimas mi pluma igneta pero fiel a la verdad. ¡Oh! en nombre de Dios! en nombre de nuestros hermanos que padecen! en nombre de la genuina ciencia económica, de la economía política cristiana! acordaos que de la boca de unos hombres pobres, sencillos, sin letras, sin valor, salió la verdad sacrosanta que salvó al universo! en nombre de Dios ¡creedme! aun no es tarde! salvad vosotros a la Galicia rural!

La Galicia agrícola se despublea... ¿será que fecunda en demasia, se ahoga bajo la superabundancia de una población que demanda pan y carece de

campos que cultivar? Preguntádselo a esos yermos, a esos páramos, a esos terrenos del Estado, que, velando la vergüenza de los olivido con el verde florido cesped, pordiosean del viajero las caricias del labrador. ¡Ay!... y hoy ese labrador, si es pobre, si es proletario si una calamidad pública, magüer su proverbial, conatural laboriosidad; lo esclavizó; ya no puede apacentar la vaca única que sustenta su inteligente prole; ya no puede ramonear para conservar la mortecina llama que alumbró y conforta a esa prole en la triste velada; ya que esos páramos, esos yermos, el monte comunal, son comprados con un poco del oro que a ese lastimoso labriego el usurero fraudulento arrebató.

El agricultor gallego se precipita hácia el embarcadero de la emigración... ¿será que ese agricultor es voluntarioso, enemigo del trabajo, locamente ambicioso y se lanza aventurero en pos de un utópico maná? ¿Será que ineplo para la práctica de los agrícolas inventos, mejoras y perfeccionamiento que la Europa del siglo XIX atesora del feudo del reinado de las ciencias físicas y exactas, de las artes útiles, del maravilloso progreso material; vuela cual las aves de paso más allá de los mares en busca del alimento, del ocio y del epicúreo sensualismo, que una tierra virgen, una natura pródiga y fecunda le ofrenda con la mas longánima espontaneidad? ¿Será que esa Galicia rústica es egena de agronomía idoneidad, de agrícolas condiciones, de labranza complejion, y sea ocioso, nulo, irracional el intentar por mas tiempo el perfeccionamiento aquel; el acrecentamiento, la creación siquiera de riqueza rural?

¡Ay! ¡y cuán ligera, temeraria é infatuadamente ha sido caracterizado el labrador galiceo por extrañas plumas, bien poco há! Sus creules, erróneas, impacientes apreciaciones se han modulado, han sido leídas ante la autoridad, digna, paternal, sí; empero, personalizada en hijos de otro país. Y los prohombres del nuestro, *plátónicos por prudencia, meticulosos compañeros antes que gallegos veraces*, antes que justicieros ciudadanos... ¡no se han estremecido de tornarse en su mutismo co-reos de lesa verdad! Actos tales, de trascendencia summa, de ligereza é injusticia, de futura responsabilidad, son cual los golpes de misericordia del guerrero antiguo, asesta los hoy al pacífico, altamente virtuoso, perennemente trabajador, combatiente de la galáica agricultura, que cae aherrojado de piés y manos, herido de muerte en pos de su lucha heroica, titánica, contra los vicios y aberraciones del organismo de la rústico-galicea propiedad. ¡Perdonadme, oh sábios gallegos! el que, al abrogarme la honra de llamar vuestro laureado pensamiento en bien de mi patria adorada; rete a esas plumas, a esas extrangeras inteligencias, que presumen de *foto-gráficas*; a que nos marquen en el mapa europeo el seno en que aliena un agricultor tan robusto, tan parco, tan amante del trabajo, de la familia, de su país, de la virtud, como el galicano agricultor! Que esas leves inteligencias profundicen el estudio de su carácter y se cerciorarán de que el pueblo galiceo-rural, atesora todas las cualidades, toda la predisposición, los gérmenes todos, de que echar mano tuviera el institucionista político que, sábio, grande, sensato, economista, genuino, se diera a alzar la sublime fábrica de un pueblo virtuoso fuerte, opulento y feliz.

¡Apatía, indiferentismo, cuando no estupidez; se llama a la sensatez del galiceo agricultor, a su forzado quietismo, a su prudente preferencia de lo cierto, experimentado y seguro sobre lo aventurado, meramente teórico é incierto de cualquiera concebida pero aun inesperta invocación? Esos hombres que tan impaciente, arrojado, novelero, quieren a nuestro labrador; que tan voluntariosa, incivil y hasta ineconómicamente le escupan al rostro venerando, cuando la libertad, el sentimiento de sí mismos, el cristianismo y la propia ciencia les demandan a voz en grito la unívoca cooperación al reconocimiento de la nobleza agricultora, a la recuperación de su dignidad secular, esponen acaso de luego a luego sus capitales, aventuran, a ojos cerrados, sus riquezas y comodidades en empresas, no digo: no probadas aun; sí que de seguro y mas reproductivo resultado; en la construcción de un ferro-carril? Esos hombres, esas eminencias del saber, esas capacididades novadoras, ¡tan á aligera han destellado su inventiva, que para nada haya tenido que detenerse ante la valla berroqueña de la estremada división de la propiedad galiceo-rural?

¡Ay! el labrador gallego es un verdadero esclavo en medio de nuestra decantada era de libertad y de justicia, de racionalismo é ilustración! un esclavo cristiano azotado incesantemente por su señor (que se dice cristiano también) desollado por el látigo inclemente de los señores, del foro, del censo, de la pensión eclesiástica, del desproporcionado tributo civil! ¡Oh! en nombre de Dios, pues; nó escarnezcais a ese esclavo, a quien, dirijiendo vuestro índice hácia sus hermanos de las demás provincias, lo motejais de pusilánime, abyecto é indigno de los beneficios de la santa libertad y del progreso social! ¡Ay de vosotros y de la urbana sociedad si ese *siervo de la gleba* no fuese tan sublimemente virtuoso, tan eminentemente cristiano! su valor estampado está en la historia de la antigüedad; su venganza contra la sociedad que lo maltrata, ¡cuán noble y grandiosa se revela en el arranque de la emigración! ¡No insulteis impune y despiadadamente a ese noble esclavo aherrojado de piés y manos! ¡Por ventura lo habeis visto destrozarse los modernos aperos, como de luego a luego de ensayos los astillaron los *libres* agricultores de Cataluña, de Valencia y de Castilla? ¿Me interrogais que: donde estudio nuestro agricultor a la sazón en que trazo desaliñadamente estas líneas? Cabaalmente en el país amensísimo, pictórico y afortunado, en que la pala del operario comienza a realizar el pensamiento de nuestro esclarecido patricio, el infatigable escritor Sanchez Villamarin; ahí donde va a alzarse una de las mayores glorias de la Sociedad Económica, ahí en donde Galicia va a recojer los ópimos frutos de su primer ferro-carril! Ahí, en ese trayecto, pues, e acariciado con la *Revista Económica* en la mano, (é interpelaré una vez mas a los municipios rurales por tan necesaria suscripción,) a ese esclavo agrícola, que con lágrimas de gozo y entusiasmo me la mandó leer y releer. Yo lo he visto, en el ayuntamiento de Valga, ensayar, con mal éxito esos nuevos aperos; el guano y la salmuera de

las fábricas de salazon, de cuyos abonos triunfó el animal. Yo lo he contemplado, en el de Catoira, reformando felizmente el cultivo del maíz, a tenor de esa *Revista*. Yo he alargado a ese esclavo labriego el trigo de Egipto en pos de la esposición de 1858 ¡ay! y el señor abatió el alborozo del esclavo, desechando ese trigo, embargándole *los aperos y el ganado*, ya que el esclavo carece de metálico y hasta la panadera no aceptó otro trigo que el gallego para amasar su pan! ¿Se lanzará de lleno a las reformas otro agricultor que el que sobre sus prédios goza de plena propiedad? La regeneración agrícola, que los buenos predicamos; la *Enseñanza agrícola* a que converjen hora tan necesariamente el gran pensamiento de ilustres patricios, la solicitud de los genuinos representantes del pueblo, la paternal ansiedad de un buen ministro de Fomento, ¿será coronada con la plenitud del mejoramiento, de la perfección; interin no nos arrojemos con firmeza de voluntad, union y valor a vencer los obstáculos de la monstruosa subdivisión de la propiedad galiceo-rural?... Mi hondo convencimiento, mi frio meditar, mi doloroso exámen acerca de los abusos, yoismo, errores sobre la usura, é injusticias que la urbana población azuca y suelta como una jauría sobre el atraillado esclavo rural, os aseveran: ¡no y mil veces nó!

El medicamento económico-político que indispensablemente se precisa propinar a la muy doliente Galicia agrícola tiene que ser complejo como duplicados son los males que la agobian. El primario, empero, el que sobre todos ellos se ha entronizado, el que es su señor de vida y muerte, es la subdivisión extrema de la propiedad. El atacarlo con todos los recursos de la ciencia, con todas nuestras fuerzas y vigiliias, con la firmeza de un propósito inquebrantable, será herir al mal en su raíz. El cruzarse de brazos ante su magnitud, el aplazar siquiera su curación, el creernos satisfechos con incoar la estirpación de los demás vicios ¡bien secundarios pardiéz fuera el irracional, ridiculo, proceder de un médico que ocupara meramente su ciencia en curar los furúnculos, que molestasen a un enfermo devorado por mortal consunción, sin acordarse siquiera de cortar a esta su vuela hácia la meta fatal. Ni el siglo XIX con su génio emprendedor, valerosamente reformista, ni ninguno de sus hijos, por esplendoroso que fuera su número, giganteo su arrojo y feliz el logro del grandioso fin, es capaz de borrar esa económica enfermedad; empero, fortalecidos con el espíritu los recursos, y el atlético empuje de ese siglo, engrandecidos con el espíritu de la santa justicia, del bien patricio, de la humanidad que llama a las puertas de todo corazón gallego, de todo corazón recto, hidalgo, que no ignore sentir; podemos, debemos, emprender la neutralización de los efectos de ese vicio divisional, la unificación de las destrozadas partes de esa propiedad; la cimentación de la grandiosa obra que solo a nuestros nietos con el poder y el progreso de los siglos está reservado por la sábia Providencia el coronar en el porvenir. ¡Qué esos nuestros nietos, empero, no hayan de acusarnos de cívico abandono, de ignorancia económica, de anticuario-feudal nímiedad! ¡qué hayan de bendecirnos, siquier, por esa neutralización!

La magna ocasión de atenuar el mal que vengo deplorando, el momento supremo de aplicarle fácil y oportunamente el remedio de la *consolidación de los dominios*, remedio que ya *ab antiquo* como que nos ha sido antepuesto por nuestra sábia legislación; el crítico, preciosísimo, instante de rehacer esa propiedad de la clase agricultora, siempre digna de la solicitud, del amor, de la atención del Estado, como que es su mas universo sosten, ha sido dolorosamente desaprovechado en la *desamortización*. Hemos hecho mas ricos a los que ricos eran ya, a los que mimados, colmados de dones por la fortuna nada pedían a la sociedad. Al agricultor que yacía esclavo y digimos: *¡alza tu frente, hermano! eres libre; ahí tienes tus derechos, como nosotros eres ciudadano español, torna a la vida civil, apréstate al goce de tu trabajo, eleva los ojos ya que ha disipado las nieblas del despotismo el sol sublime de legítima libertad!* no extinto aun el eco de nuestras palabras hermosas, lo hemos esclavizado mas y mas. Lo hemos rescatado de la servidumbre del feudo ó de la teocracia, para entregarlo mas lastimosamente aun, a la esclavitud de la dura, desahogada, inclemente, matemática, usuraria especulación.

¡Por Dios! por la misera Galicia agrícola! ¡lanemos con santo enojo lejos de nosotros el beleño urbano que nos sume en cobarde anti-social estupor, aprovechemos diligentes en pró de nuestros agénos hermanos rurales este año de prórroga para la *reducción de censos y gravámenes*, que tanto prolongan el estertor del feudalismo que inician la aspiración del mejoramiento agrícola, que paralizan la acción de nuestro laborioso agricultor, hagamos hoy con la parte de *desamortización* que resta lo que con el todo, que a las agrícola-galiceas comarcas respectaba, se debió operar ayer! Mas ¡ay! ¡dó existen nuestros bancos agrícolas? ¿dónde legales, racionales, prestamistas para el hombre de la labranza? ¿dónde? ¿dó sociedades de beneficencia, de regeneración agrónoma, que alarguen su óbolo al labrador, al colono que carece absolutamente de metálico capital? ¿Suenan solo la carcajada incivil, desesperante del usurero que le brinda con su 300 por 400!... ¡Antes la emigración!

(Se concluirá.)

JOSÉ DOMÍNGUEZ DE IZQUIERDO.

DESVARIO.

Dulce recuerdo! sal de la memoria puesto que formas el tormento mio; huye esperanza de mentida gloria; ven a mi lado porvenir sombrío. Mi amor querido en mi quejosa historia quizá lo cuente un desengaño frio; y siempre cubrirá negra y ardiente pesada nube, de dolor mi frente.

Mentidos sueños! por dó quier se fueron, las ilusiones que abrigué sin tino; al soplo del pesar se consumieron; perdilas del dolor en el camino. Ay! de mi triste! de la muerte buyeron y al impulso contrario del destino, solo, tan solo al corazón dejaron suspiros por el bien que me llevaron!

Recuerdo dulce, venturoso y santo; blando perfume de olorosas flores, dejaste inquieto tu lugar al llanto que sale del raudal de los dolores. Musa doliente que el discorde canto me inspira recordando mis amores, préstame alivio para el mal que siento; dále dulzura a mi apagado acento.

Flores queridas de dorado ensueño, que en otro tiempo el corazón llenaron, de mi destino al afanoso empeño sus purísimas hojas marchitaron. Amor! quimera dulce; dulce sueño de amargo despertar; como lloraron mis tristes ojos en aciago día, cuando ¡ay! de mí, ni una ilusión tenía!

Y ahora vuelve mas rudo el sufrimiento a posarse ¡oh, dolor! sobre mi frente! sus fieras garras en mi pecho siento; nada mitiga mi penar creciente! Ni una sola esperanza al pensamiento consuelo presta, y como lava ardiente, mi amor se cambia en loco desvario: ¡ay! pobre corazón! corazón mio!

La noche lenta su negruzco manto presta tranquila a la anchurosa tierra, y en el insomnio derramando llanto camino siempre con la calma en guerra. ¡Mi amado Dios! ¡por qué padezco tanto?... ¡Por qué el dolor mi corazón encierra?... Triste es la vida si el sufrir la alcanza; cuando el pecho no abriga una esperanza!

ANTONIO DE SAN MARTÍN.

CACETILLAS.

¿POR QUÉ NO SE HACE AQUÍ?—El Bando de buen gobierno de Valladolid, publicado el 15 de julio del año actual, contiene dos artículos que son como siguen:

«Art. 11. Se prohíbe pedir limosna de casa en casa, por las calles, paseos y demás sitios públicos, pudiendo los que se encuentren en verdadera indigencia, con algun padecimiento y sin recursos para obtener su curación, dirigir sus solicitudes justificadas con los informes necesarios al alcalde, que los destinará a la casa de Beneficencia que sea mas análoga a sus circunstancias. Los contraventores, y con mas razon si fueran reincidentes, incurrirán en el delito de mendicicia habitual voluntaria, y en tal concepto puestos a disposición de los juzgados de primera instancia para la instrucción de los procedimientos correspondientes.

Art. 12. Los sacristanes encargados de las iglesias, los dueños de cafés, tiendas y demás establecimientos públicos, cuidarán bajo su responsabilidad de impedir que dentro de ellas ni en sus puertas, se infrinja el anterior mandato.»

Ahora bien: ¿porqué no hacemos nosotros lo mismo que en Valladolid, con el objeto a toda costa de evitar la mendicicia, cosa que tanto repugna en una ciudad tan culta como la nuestra?

UN JUEGO DE PRENDAS.—Juego de prendas quisiste —y yo la mejor te di,—pero tú por verme triste,—tu hermosa prenda escondiste—cuando tras ella corrí.

¿Qué te quemas! me decias,—cuando al sitio me acercaba—donde ocultaba la tenias;—y locamente reias—porque nunca la encontraba.

Y gritando siempre ¡fuego!—y sin cesar de reir,—mucho tiempo duró el juego,—y de buscar quedé ciego—por llegarte a divertir.

Quiero, porque el bien aprendas,—niña que en tus diversiones,—nunca desengañes vendas,—porque eran aquellas prendas,—nuestros propios corazones.

Y aunque enlazarlos ansio,—ya de tus locuras huyo;—que es muy triste desvario—dejarme abrasar el mio—para no encontrar el tuyo.

SÍRVASE, SÍRVASE USÁ.—Señor. Alcalde primero—escuchaba la letanía del pobre gacetero.

Ya usía sabrá, señor,—que yo no soy exigente;—sed, pues señor, complaciente—cuando yo os pida un favor.

Por donde quiera que vamos—(en plural, aunque soy uno).—dos mil perros encontramos;—pero con bozal ninguno.

A mí no me hacen cosquillas—los mordiscos; ¡voto á sanes!—aunque falten pantorrillas—donde me muerdan los canes.

La Providencia es muy sábia—y no es su gusto por cierto—que yo me muera de rabia—cuando de rabia no he muerto.

Matarme de rabia ¡oh yerro!—A otros no he dado ese gusto—y ha de conseguirlo un perro?—Señor Alcalde no es justo.

A todo perro corriente—para que á mi no me muerda,—bozal, y aun cuando reviente—y aunque su casta se pierda.

Que en los barrios y en el centro,—gracias... al hado importuno,—miles de perros encuentro;—pero con bozal, ninguno.

¡AY MAMÁ! QUE TAGARNINAS—ven den hoy los estanqueros,—pican cual guindillas finas—los malditos corceros.—Por Dios tabaco—vendé mejor,—que de pimienta—no dé sabor.—Que si se sigue—vendiendo igual,—¡juro ahora mismo—mas no fumar.—Dar al asunto poco valor,—siendo tan justa la pretensión,—dele decirse sin emoción,—debe ecétera.—Por Dios, gobierno,—ya es de razon,—que aquesto arregles sin dilacion.—Y si estanca da—la cosa está,—haz que mejore—su calidad.

**OPINION PARTICULAR.**—Dice un ocioso que la mujer en el Cairo, es una esclava á quien se ama con idolatría; en Milan ó Florencia, el mueble mas cuidado entre los adornos de una casa; en Lóndres un compañero para razonar ó discutir; en París un sér que domina, pero con utilidad; en Viena y Berlin, un trabajador no recompensado; en Madrid, un objeto de adoracion oneroso, y en Nueva York, un igual y mas comunmente un federado modesto y despótico.

¿Y en Vigo?... Dispensen Vds. señores, que no me ocupe por ahora de este negocio; voy á dar en este momento una cantidad de dinero á rédito al 50 por 100.

**EPIGRAMA.**—¡Domingo!—á un astur ruin—gritaba Fermín un día:—¿duermes?—y el otro decia:—Non duermu prima Fermín.—Pues hazme un favor corriendo.—¿Se ofrece alguna cosina?—Préstame una pesetina.—Quita, prima, estoy durmiendu.

**SECCION COMERCIAL.**

**ALICANTE** 14 de agosto.

No ocurre mas novedad en nuestro mercado que haberse vendido hasta hoy sino el todo, al menos la mayor parte de 740 cajas azúcares, próximas á llegar de Vigo, que conduce el «Pelayo» á 35 1/2 reales ar. en bordo. También quedan muy pocas cajas de las 895 por «Acancia» que descargadas al almacén se están repartiendo á 53 rs. ar. precio comun, en surtidos de 4 caja blanco y 2 quebrados superiores.

Sigue la demanda en la cebada, obteniendo bastante firmeza sus precios.

Los cominos tambien han experimentado algun favor y no se encuentran á menos de 43 á 45 reales arroba.

Los candeales y jejas de la Mancha los precios que en su lugar cotizamos, sostenidos.

**BARCELONA** 12.

**Trigos.**—A causa sin duda de las regulares entradas que hemos tenido durante los dias de la semana que acaba de espirar, los precios no han tenido la misma firmeza que habian presentado en las anteriores, y aunque estos no por esto han declinado, se hacen muchas menos operaciones, resistiéndose generalmente la mayor parte de los compradores á pagar los precios de 19 á 19 1/2 pesetas la cuartera que han obtenido segun clase los candeales de Alicante, y de 17 1/3 á 18 1/4 pesetas las jejas, en la confianza de poder conseguirlos dentro un breve plazo á precios mas ventajosos.

**Harinas.**—Ha seguido esperiméntandose bastante calma, no habiendo tenido otras operaciones que el detall de algunas partidas primera de Santander á los precios de 19 á 20 1/4 pesetas el quintal segun calidad, debiendo añadir que si bien por algunas marcas muy superiores se pretende hasta 20 1/2 pesetas han sido muy pocas las que han llegado á alcanzar el límite de 20 1/4.

**MOVIMIENTO MARITIMO.**

**Puerto de Vigo.**

**Entradas.** 19.—Corbeta de guerra Ferrolana, su comandante Asebal, de Ferrol en 2.

Corbeta Rosalia, c. May, de Cardiff en 7, con carbon mineral.

20.—Quechemarin S. Buenaventura, p. Beiro, de Padron en 1, con carbon.

Vapor Valencia, c. Fernandez, de Cádiz en 3, con carga general.

21.—Galeon S. Ramon, p. Suarez, de Villagarca en 1, con lastre.

Pallebot Tejedor, c. Nemiña, de Bueu en 1, con harina.

Galeon Carmen, p. Martinez, de Noya en 2, con madera.

Galeon Hortelano, p. Rodriguez, de Redondela en 1, con maiz.

22.—Vapor Mangerton, c. Blachamort, de Southampton en 3, con carga general.

Galeon Paquete de Vigo, p. Agrasar, de Padron en 1, con almidon.

Vapor Itálica, c. Maguregui, de Cádiz en 3, con carga general.

Vapor Vasco-Andaluz, s. De la Mar, de Carril en 1, con idem.

**A cuarentena.** 20.—Vapor de guerra S. Antonio, su comandante D. Francisco de Paula y Castilla, en 40 dias de San Fernando Póo, para Cádiz con 22 trasportes de marina, 43 de tropa y 40 pasajeros.

22.—Berg. S. Fernando, c. D. Juan Ventura Zabala, en 45 dias de la Habana, para Sevilla con azúcar.—Consig. Sr. Yañez.

**Despachados.** 19.—Mist. gol. Palomo, c. Bertran, para Santander con aceite.

20.—Laud S. José, c. Galiaga, para Barcelona con lastre.

Galeon Saturnino, p. Perez, para Noya con azúcar y harina.

Galeon Luisa, p. Cortes, para Padron con vino y aguardiente.

Vapor Valencia, c. Fernandez, para Carril con carga general.

Galeon Hortelano, p. Rodriguez, para Noya con aguardiente y otros.

22.—Quechemarin S. José y Animas, p. Romero, para Camariñas con lastre.

Vapor Mangerton, c. Blachamort, para Lisboa con carga general.

Vapor Itálica, c. Maguregui, para Carril con carga general.

Vapor Vasco-Andaluz, c. De la Mar, para Cádiz con carga general.

Corbeta Castilla, c. Gavica, para Santander con azúcar.

Pol. gol. Livermore, c. Garcia, para Málaga con azúcar y café.

Galeon S. Ramon, p. Ceballos, para Padron con azúcar.

**BUQUES A LA CARGA.**

De Vigo para Coruña y Liverpool, saldrá el 25 del corriente, el vapor español NIÑA.—Admite carga y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios, señores Carsi hermanos.

De Vigo para Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá el 29 del corriente el vapor español NON PLUS ULTRA.—Admite carga y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios Sres. Menendez y Bárcena.

De Vigo para Carril, Coruña, Gijon y Santander, saldrá el 24 del corriente el vapor español BUENAVENTURA.—Admite carga y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios Sres. Menendez y Bárcena.

De Vigo para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá en agosto próximo la corbeta IGNACIA, su capitán D. Manuel Soto. Admite algunos pasajeros á los que se dará el buen trato que tiene bien acreditado.

La despachan sus armadores D. Francisco Tapias y hermano.

**DE VIGO PARA LA HABANA.**

Saldrá en últimos de Agosto el bergantín NUEVO FELIZ, al mando de su acreditado capitán D. Claudio Crespo.—Admite pasajeros.—Lo despachan sus consignatarios Señores Curbera hermanos.

**DE VIGO PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO,** y si reúne para este último punto suficiente número de pasajeros, se habilita para salir en octubre la corbeta española SALMANTINA, su capitán don José Martinez.—Admite carga y pasajeros.

La despacha su armador D. Norberto Velazquez Coppá, calle del Principe núm. 26.

De Vigo para Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 25 actual el vapor español APOSTOL.

Admite carga y pasajeros, y lo despachan sus consignatarios Sres. Menendez y Bárcena.

De Vigo para Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona, saldrá del 29 al 30 del actual, el vapor español JOVELLANOS.—Admite carga y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios, señores Curbera hermanos.

**Sociedad de navegacion é industria.**

De Vigo para la Coruña y Liverpool, saldrá el dia 26 el magnífico vapor español EUROPA.—Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario Don Pedro Martir Molins.

**ULTIMA HORA.**

Telegrafia particular de la *Ilustracion de la Coruña.*

Madrid, 20 de agosto.

Lavalette aseguró el 48 al Papa en nombre de Napoleón, que no permitirá invasion en el territorio pontificio actual.

Dicese que Garibaldi entró en Catano sin ningun conflicto con la tropa.

Madrid, 21 de agosto.

Llegó la estafeta de la embajada española con pliegos del general Concha.

Nueva-York 12.—Ha habido un combate indeciso entre los generales Jackson y Banks, con pérdida de 3,000 hombres de cada parte.

Segun carta que publica la *Correspondencia*, Napoleon abandona la defensa temporal del Papa.

DIRECTOR, EDITOR, JUAN COMPANEL.

Imprenta del mismo.—Vigo calle Real, núm. 28

**ANUNCIOS.**

Se vende una casa, viñedo y mas terreno todo cercado, en el lugar llamado «De Monte-elo».—Dará razon D. José Jorge, calle del Arenal número 352.

Se vende una cruz con sus platos y las cadenas de hierro y sus pesas hasta 40 arrobas. D. Pablo Ortega dará razon.

**LA VELOZ.**

Trasportes por Alicante á Madrid en combinacion por los buques que tocan en este puerto con el ferro-carril entre dichos puntos

Por un módico precio se encarga la empresa de todos los efectos, recibidos aquí y entregándolos en muy corto tiempo en Madr.d.

Pueden dirigirse para mas informes al representante de la empresa en este puerto.

D. Pedro Martir Molins.

Se vende una JACA ANDALUZA de raza muy fina, de cuatro años, color bayo, cabos negros, y de superiores cuatidades, que se halla de tránsito en esta ciudad.

Dará razon el veterinario, calle del Principe.

**COLEGIO DEL CARMEN,**

calle Imperial número 14-

La Directora del mismo, recibe pensionistas á equitativo precio de 7 rs diarios, en el cual esta incluida la manutencion, ropa limpia, y toda la educacion, menos las clases de adorno, que son música, francés y dibujo.

Tambien recibe medio pensionistas y esternas á precios convencionales.

**MADERAS DE RIGA.**

En el depósito de maderas situado junto á los diques de D. Pedro Parallé hay de venta perchas de pino rojo de Riga, y de pino blanco de todas dimensiones para arboladura de buques.

Dará razon D. Francisco Filgueira, Calle Real, núm. 22.

Se hace una notable rebaja en precio llevando por partida de 100 qtls. arribaan

Se ponen en venta tres casas, dentro de esta ciudad, la menor de dos pisos. Las personas que deseen interesarse en su compra, se les informará en la Administracion de este periódico.

Se alquilan los segundos pisos de la casa número 33 en la calle Real, con buenas vistas á la mar. En el primer piso de la misma darán razon.

**VELAS DE ESTEARINA.**

En el comercio de D. José Barba, acaba de recibirse un gran surtido de velas de estearina, procedentes de las fábricas mas acreditadas, y de tamaños distintos. Se despachan á precios arreglados, calle de la Palma, esquina á la Imperial.

Se vende una pollina de siete años, muy andadora y de buen paso. En la administracion de este periódico darán razon.

**CERVEZA SUPERIOR.**

Se despacha en la Puerta del Sol, núm. 1.º á 2 1/2 reales la botella sin casco, y á 4 reales con el casco.

**EMPRESA DE CARRUAJES**

**—LA ALIANZA—**

Servicio alternado entre Valladolid, Benavente, Orense y vice-versa.

Esta Empresa que principió á servir al público desde 1.º de agosto, ha establecido su servicio en combinacion con la salida y entrada de los trenes en Valladolid, por lo cual los viajeros que se dirijan á Madrid, Valladolid, Santander, Burgos, etc., etc., encontrarán una notable ventaja en metálico y economia de tiempo por esta nueva linea además de hacer el viage en sólidos y cómodos carruajes de cuatro ruedas.

Administracion de la Empresa.

Orense: Casa de D. Pedro Amorin.

Benavente: Calle de Sta. Cruz.

Valladolid: Parador del peso.

Se venden las dos casas núm. 1.º de la calle de Principe de esta ciudad; en una de las casas se halla establecido un horno.

Las personas que gusten adquirirlas, podrán avistarse con Francisco Esteban Lopez y sus hijos

(á v. á)

**BANOS TERMALES**

DEL

**OUTEIRO EN ORENSE.**

*Aguas salino-alcálicas: Temperatura fija de 24, 26, 29 y 36°, Reamur; y á voluntad.*

Son eficaces en el reumatismo crónico simple ó gotoso ó con complicacion sífilítica; en la gota como profiláctico durante los intervalos de los accesos; en úlceras antiguas; en la anquilosis, rigidez de las articulaciones, tumores blancos, rigidez de los músculos, encogimiento de los tendones; parálisis de las extremidades por contusiones, dislocaciones y fracturas; en temblores, convulsiones y calambres; en los dolores crónicos reumáticos; en los cólicos hepáticos ó nefríticos de causa reumática; en las obstrucciones del hígado y del bazo; en las erisipelas, y en general en todas las erupciones cutáneas.

Se han hecho en ellas considerables mejoras que satisfacen cumplidamente á las condiciones de salubridad, comodidad y aseo que pueden desearse y que reclamaban imperiosamente unas aguas de tan notorias y rudes medicinales.

Está abierta la temporada del año actual.

**HELADOS**

Desde el dia 13 del corriente, á fin del mismo, á primeros de setiembre, se despacharán en la confitería de la Victoria, todos los dias desde las seis de la tarde en adelante.

**MONTE PIO UNIVERSAL**

**COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS Y A PRIMA FIJA SOBRE LA VIDA.**

PRIMERA Y UNICA SOCIEDAD

que cobra los derechos de administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado y que garantiza el minimum de los beneficios que han de obtener sus imponentes.

INVERSION INMEDIATA EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA DEL 3 POR 100 ESPAÑOL.

Fianza administrativa con arreglo al artículo sexto de los estatutos.

DOSCIENTOS MIL DUROS EN EFECTIVO METALICO.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE JULIO DE 1872

Capital impuesto.	327.395,974 reales.
Número de suscritores.	63,213
Depositado en el Banco	155.092,300

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que 5 años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprenda, hallará en la Direccion general en Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JULIAN GIMENO Y ORTEGA, Oficial de Gobernacion cesante

**JUNTA DE INTERVENCION.**

- |  |   |
|--|---|
| Excmo. Sr. Marqués de San Felices, PRESIDENTE. | Sr. D. Ignacio Escobar.                     |
| Excmo. Sr. D. Juan Drumen Vice-presidente.     | Excmo. Sr. Marqués de Auñón.                |
| Excmo. Sr. Conde de Sanafé.                    | Excmo. Sr. Conde de Alcolea.                |
| Excmo. Sr. Conde de Montezuma.                 | Sr. D. Alonso Gullon.                       |
| Excmo. Sr. Conde de Pomar.                     | Sr. D. Andrés Caballero y Rozas.            |
| Sr. D. Fausto Miranda.                         | Sr. D. Joaquin José Cervino.                |
| Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar.     | Excmo. Sr. Conde de Belascoain, Secretario. |
| Sr. D. Ramon Campoamor.                        | Sr. D. Manuel Lorente, Vice-secretario.     |

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España.—Sub-director general: Excmo. Señor marqués de San José.—Secretario general: Sr. D. Federico José Guilmain.—Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

Subdirector en la provincia de Pontevedra, con residencia en Padron.—D. Felipe B. Nuñez.

Delegados.—Vigo, D. Juan Compañel.—Redondela, D. Luciano Fernandez.—Tuy, D. José Benito Martinez.—Cañiza, D. Feliciano Buceta.—Puenteareas, D. José Paramés.—Lalin, D. Ramon Moreno.—Tabeirós, D. Juan Pasarin.—Puente-caldelas, D. Antonio Nogueiras.—Estrada, D. Cándido Barros.